

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, así como en el artículo 10 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre, he resuelto publicar el plan de estudios de Licenciado en Ciencias del Trabajo, aprobado por la Junta de Gobierno del día 20 de julio de 2001, y homologado por acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 17 de octubre de 2001, que queda estructurado tal y como consta en el anexo.

Castellón de la Plana, 12 de noviembre de 2001.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

JAUME I DE CASTELLÓ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

Licenciado en Ciencias del Trabajo

1. MATERIAS TRONCALES						
Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales		
				Totales	Teóric.	Práct./Clínico
2	1	Auditoría Sociolaboral	Técnicas Estadísticas	15 (9T+6A)	10 (6T+4A)	5 (3T+2A)
	1		Psicología del Empleo y Recursos Humanos	4,5 (2,5T+2A)	3 (1,5T+1,5A)	1,5 (1T+0,5A)
	2		Dirección Estratégica de Recursos Humanos	6 (4T+2A)	4 (3T+1A)	2 (1T+1A)
2	1	Dirección Estratégica de la Empresa	Dirección Estratégica I	4,5 (4,5T)	3 (3T)	1,5 (1,5T)
	1		Dirección Estratégica II	4,5 (4,5T)	3 (3T)	1,5 (1,5T)
	2					

Breve descripción del contenido

Vinculación a áreas de conocimiento

Instrumentos y técnicas de investigación para la auditoría social

Sistemas de información y comunicación para la evaluación del sistema. Integración de las políticas de gestión de recursos humanos

Integración de las políticas de gestión de recursos humanos Informe de la auditoría: diagnóstico y plan de actuación

"Economía Aplicada", "Estadística e Investigación Operativa", "Organización de Empresas", "Psicología Social" y "Sociología"

"Economía Aplicada", "Estadística e Investigación Operativa", "Organización de Empresas", "Psicología Social" y "Sociología"

"Economía Aplicada", "Estadística e Investigación Operativa", "Organización de Empresas", "Psicología Social" y "Sociología"

"Comercialización e Investigación de Mercados", "Economía Financiera y Contabilidad" y "Organización de Empresas"

"Comercialización e Investigación de Mercados", "Economía Financiera y Contabilidad" y "Organización de Empresas"

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóric.	Prác/ Clínico		
2		Economía del Trabajo		16,5 (12T+4,5A)	10,5 (9T+1,5A)	6 (3T+3A)	Teorías del mercado de trabajo. Dinámica del mercado de trabajo	"Economía Aplicada", "Fundamentos del Análisis Económico" e "Historia e Instituciones Económicas"
	1		Economía del Trabajo	7,5 (6T+1,5A)	4,5 (4T+0,5A)	3 (2T+1A)		
	1		Historia Económica del Trabajo	4,5 (3T+1,5A)	3 (2,5T+0,5A)	1,5 (0,5T+1A)	Evolución histórica del mercado de trabajo y de la intervención pública en el desarrollo	"Economía Aplicada", "Fundamentos del Análisis Económico" e "Historia e Instituciones Económicas"
	1		Mercado de Trabajo en España	4,5 (3T+1,5A)	3 (2,5T+0,5A)	1,5 (0,5T+1A)	El mercado de trabajo en España y Europa: global, territorial y sectorial. La intervención pública en el mercado de trabajo. Políticas de empleo	"Economía Aplicada", "Fundamentos del Análisis Económico" e "Historia e Instituciones Económicas"
2		Políticas Sociolaborales		13,5 (12T+1,5A)	9 (9T)	4,5 (3T+1,5A)		
	1		Gestión Laboral del Empleo	4,5 (4T+0,5A)	3 (3T)	1,5 (1T+0,5A)	Marco normativo de las políticas sociolaborales: Empleo e intermediación laboral; salud laboral y medio ambiente; formación profesional	"Ciencia Política y de la Administración", "Derecho Administrativo", "Derecho del Trabajo y Seguridad Social" y "Economía Aplicada"
	2		Evaluación Económica de Políticas Sociolaborales	4,5 (4T+0,5A)	3 (3T)	1,5 (1T+0,5A)	Análisis y evaluación de las políticas sociolaborales. Políticas locales, regionales, nacionales e internacionales	"Ciencia Política y de la Administración", "Derecho Administrativo", "Derecho del Trabajo y Seguridad Social" y "Economía Aplicada"
	2		Derecho Administrativo Económico	4,5 (4T+0,5A)	3 (3T)	1,5 (1T+0,5A)	Políticas públicas: Caracteres generales de las políticas sociolaborales. Proceso de elaboración y desarrollo. Políticas locales, regionales, nacionales e internacionales	"Ciencia Política y de la Administración", "Derecho Administrativo", "Derecho del Trabajo y Seguridad Social" y "Economía Aplicada"

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóric.	Prác/ Clínico		
2		Teoría de las Relaciones Laborales		10,5 (9T+1,5A)	7 (6T+1A)	3,5 (3T+0,5A)		
	1		Sistema de Relaciones Laborales	4,5 (4T+0,5A)	3 (3T)	1,5 (1T+0,5A)	Sistema de relaciones laborales en España: Desarrollo y elementos constitutivos. Sistema de relaciones laborales y factores de diversidad. Perspectiva comparada	"Derecho del Trabajo y Seguridad Social", "Psicología Social" y "Sociología"
	1		Teoría de las Relaciones Laborales	6 (5T+1A)	4 (3T+1A)	2 (2T)	Teorías y modelos analíticos de los sistemas de relaciones laborales. Conflicto laboral, conflicto social y relaciones laborales	"Derecho del Trabajo y Seguridad Social", "Psicología Social" y "Sociología"

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso	Denominación	Asignaturas en las que la su caso, organiza/diversifica la materia troncal	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóric.	Prác/ Clínico		
2	2	Teoría y Técnicas de Negociación		18 (9T+9A)	12 (6T+6A)	6 (3T+3A)	Teoría y estructura de la negociación colectiva. Dinámica y gestión del conflicto. Estrategias de prevención y reducción del conflicto. Fundamentos y técnicas de negociación. Estrategias y técnicas de negociación.	"Derecho del Trabajo y Seguridad Social", "Psicología Social" y "Sociología"
		Negociación y conflictos colectivos		6 (3T+3A)	4 (2T+2A)	2 (1T+1A)		
		Psicología del Conflicto y la Negociación		6 (3T+3A)	4 (2T+2A)	2 (1T+1A)		
	2	Teoría y Estructura de la Negociación		6 (3T+3A)	4 (2T+2A)	2 (1T+1A)	Teoría y estructura de la negociación colectiva. Dinámica y gestión del conflicto. Estrategias de prevención y reducción del conflicto. Fundamentos y técnicas de negociación. Estrategias y técnicas de negociación.	"Derecho del Trabajo y Seguridad Social", "Psicología Social" y "Sociología"

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD

JAUME I DE CASTELLÓ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

Licenciado en Ciencias del Trabajo

2. MATERIAS OBLIGATORIAS (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóric.	Prác/ Clínico		
2	2	Prácticas en Empresa	8	0	8	Introducción a las prácticas de Ciencias del Trabajo en las empresas	"Derecho del Trabajo y Seguridad Social", "Economía Aplicada", "Fundamentos del Análisis Económico", "Organización de Empresas", "Psicología Social" y "Sociología"

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el Plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

UNIVERSIDAD

JAUME I DE CASTELLÓ

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

Licenciado en Ciencias del Trabajo

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)	
Optativas Generales					- por ciclo	- curso (1º-2º)
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Totales	Teórico.	Práct./Clínico			
Gestión Financierocontable del Capital Humano (2º)	4,5	2,5	2	Análisis y gestión financierocontable de los recursos humanos para la toma de decisiones estratégicas	"Economía Financiera y Contabilidad"	
Marketing Interno (2º)	4,5	2,5	2	Plan de comunicación interna. Formulación de objetivos. Análisis de la situación. Estrategias de marketing. Instrumentos de marketing interno		
Régimen Jurídico de la Organización Preventiva (2º)	4,5	3	1,5	Los modelos de la gestión de prevención en la empresa. Los servicios de prevención propios. Los servicios de prevención ajenos. Las auditorías de los sistemas de prevención	"Comercialización e Investigación de Mercados"	
Análisis del Mercado de Trabajo (2º)	4,5	1,5	3	Fuentes y técnicas para el estudio del mercado de trabajo	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"	
Psicología de los Grupos y Dirección de Equipos (2º)	4,5	3	1,5	Trabajo en grupo; estructura, roles y liderazgos. Aspectos psicosociales y naturaleza del trabajo directivo. Políticas y prácticas de dirección de equipos	"Economía Aplicada" y "Fundamentos del Análisis Económico"	
Nuevas Formas de Trabajo en la Sociedad Global (2º)	4,5	3	1,5	Progreso social en los países industrializados. Nuevas necesidades sociales en un contexto global. Nuevas condiciones de trabajo. Nuevos yacimientos de trabajo. Políticas de formación y trabajo. Política laboral: acuerdos y conflictos en un contexto de reforma continuada. Estado de bienestar e iniciativa social	"Psicología Social"	
Gestión de la Calidad (2º)	4,5	3	1,5	Sistemas de gestión y control de la calidad. Estrategia, competitividad y calidad. Diseño organizativo y calidad	"Sociología"	
Derecho Administrativo Sancionador en el Orden Social (2º)	4,5	3	1,5	La potestad sancionadora de la administración, principios. Las infracciones en el orden social. Las sanciones, criterios de aplicación y exigencia de responsabilidad. El procedimiento administrativo para la imposición de sanciones	"Organización de Empresas"	
Análisis Económica de la Negociación (2º)	4,5	3	1,5	Análisis económico de la negociación colectiva	"Derecho Administrativo"	
Historia Económica de la Empresa (2º)	4,5	3	1,5	La empresa y el empresario en el análisis económico de la historia. Empresa y desarrollo económico. El capitalismo industrial. Estado y empresarios	"Fundamentos del Análisis Económico" y "Economía Aplicada"	
La Seguridad Social Complementaria (2º)	4,5	3	1,5	El modelo complementario de Seguridad Social. La Seguridad Social complementaria a nivel colectivo. Los planes de pensiones. Implantación del sistema a nivel normativo	"Historia e Instituciones Económicas" y "Economía Aplicada"	
	4,5	3	1,5		"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"	

17,5

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)					Créditos totales para optativas (1)	
Optativas Generales					- por ciclo	17,5
					- curso (1º-2º)	0-17,5
Denominación (2)	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)	
	Totales	Teóric.	Prác/ Clínico			
Economía del Capital Humano y el Desarrollo Tecnológico (2º)	4,5	3	1,5	Capital humano, rendimiento educativo, paro e innovación tecnológica	"Economía Aplicada", "Fundamentos del Análisis Económico" e "Historia e Instituciones Económicas"	
Evaluación y Prevención de Riesgos Psicosociales (2º)	4,5	3	1,5	Relaciones entre trabajo y salud. Teorías y modelos del bienestar psicosocial. Demandas y recursos laborales. Consecuencias positivas y negativas del trabajo. Evaluación y prevención de situaciones de riesgo	"Psicología Social"	
Sociedad de la Información, Trabajo y Relaciones Laborales (2º)	4,5	3	1,5	Tecnología y sociedad. Globalización y nueva división internacional del trabajo. Tecnologías de la información, estrategias productivas y políticas de recursos humanos	"Sociología"	
Gestión de la Innovación Tecnológica (2º)	4,5	3	1,5	Estrategia de innovación tecnológica. Capacidades de generación y adquisición de tecnología. Resultados de la innovación: protección y transferencia. Análisis de la productividad y métodos de trabajo	"Organización de Empresas"	
Régimen Jurídico Mercantil y Fiscal de la Empresa (2º)	4,5	3	1,5	Concepto jurídico del empresario y la empresa, la actividad de esta: organización y obligaciones tributarias	"Derecho Financiero y Tributario" y "Derecho Mercantil"	
Cálculo o Actuarial y Financiero (2º)	4,5	3	1,5	Métodos y criterios del cálculo actuarial y financiero	"Economía Financiera y Contabilidad"	
Márketing Social (2º)	4,5	3	1,5	Diseño de una campaña social. Análisis de los diferentes públicos. Políticas de marketing mixt (marketing externo o marketing interactivo y marketing interno).	"Comercialización e Investigación de Mercados"	
Solución Extrajudicial de Conflictos Colectivos (2º)	4,5	3	1,5	Los conflictos colectivos. La solución en los convenios colectivos: Las comisiones paritarias. Los acuerdos para la solución extrajudicial estatal y autonómica. Procedimiento de mediación y arbitraje laboral	"Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social"	
Economía de la Población y de la Familia (2º)	4,5	3	1,5	Teorías de la familia y el trabajo. Impacto económico de las migraciones en el mercado de trabajo	"Economía Aplicada", "Fundamentos del Análisis Económico" e "Historia e Instituciones Económicas"	
Habilidades Sociales en el Ámbito Laboral (2º)	4,5	3	1,5	Habilidades sociales. Aserividad. Comportamiento proactivo y estrategias de enfrentamiento de situaciones difíciles en el trabajo. Habilidades para responder a la crítica, establecer acuerdos y defender ideas y proyectos	"Psicología Social"	
Estructura Social de España (2º)	4,5	3	1,5	Estructura social y desigualdad. Problemas y debates alrededor de las clases sociales: Estructura ocupacional, estudio de las profesiones, paro, mercado de trabajo ... Referencia a España y a la Comunidad Valenciana	"Sociología"	
El Empleo en la Nueva Economía (2º)	4,5	3	1,5	Comercio electrónico, puestos de trabajo presencial y virtual. Internet y búsqueda de trabajo	"Economía Aplicada" y "Fundamentos del Análisis Económico"	
Gestión del Conocimiento y Aprendizaje Organizativo (2º)	4,5	3	1,5	Gestión de procesos de captación, creación, compartición Transferencia y protección del conocimiento y del capital intelectual. Gestión y desarrollo de competencias	"Organización de Empresas"	
Técnicas Estadísticas Avanzadas (2º)	4,5	3	1,5	Instrumentos y técnicas de investigación avanzadas para la auditoría social	"Estadística e Investigación Operativa"	

(1) Se expresará el total de créditos asignados para optativas y, en su caso, el total de los mismos por ciclo o curso.

(2) Se mencionará entre paréntesis, tras la denominación de la optativa el curso o ciclo que corresponda si el plan de estudios configura la materia como optativa de curso o ciclo.

(3) Libremente decidida por la Universidad.

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOSUNIVERSIDAD: **JAUME I DE CASTELLÓ****I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS**

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO OFICIAL DE:

(1) LICENCIADO EN CIENCIAS DEL TRABAJO

2. ENSEÑANZAS DE:

SÓLO SEGUNDO CICLO CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS:

(3) FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

4. CARGA LECTIVA GLOBAL

120 CREDITOS (4)**Distribución de los créditos**

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFIGURACION (5)	TRABAJO FINAL DE CARRERA	TOTALES
II CICLO	1º	51	-	-	9	-	60
	2º	31,5	8	17,5	3	-	60
TOTAL		82,5	8	17,5	12	-	120

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/86 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudio del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO **NO** (6)6. ☐ SI SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:(7) ☒ PRÁCTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.☐ TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS☐ ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS☐ POR LA UNIVERSIDAD☐ OTRAS ACTIVIDADES: SEMINARIOS Y TALLERES ESPECÍFICOS

- EXPRESIÓN, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 8 CRÉDITOS

- EXPRESIÓN DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) ESTANCIA EN PRÁCTICAS, PROYECTO FIN DE CARRERA, 1 CRÉDITO= 30 HORAS DE TRABAJO.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

■ 1º CICLO **2** AÑOS

8. DISTRIBUCIÓN DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO.

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS	PRÁCTICOS/CLÍNICOS
1º	51	33,5	17,5
2º	57	32,5	24,5
Disciplinas de libre configuración	12		

(6) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

m) Quienes hayan superado el primer ciclo de la Licenciatura en Humanidades, cursado nueve créditos en Derecho y Derecho Empresarial, nueve créditos en Economía y Empresa, nueve créditos en Sociología y nueve créditos en Psicología. La determinación de las materias y descripciones concretas que constituyan, en cada caso, los complementos de formación se realizará por la propia Universidad, a la vista del currículum cursado por el alumno. En este sentido, se han dividido las cinco posibles materias que forman los complementos de formación en dos asignaturas de 4,5 créditos cada una, y se han asignado a las áreas de conocimiento que a continuación se relacionan:

Materia	Denominación de las asignaturas	Áreas de conocimiento
Economía y Empresa	Complementos de Formación de Economía	"Economía Aplicada" y "Fundamentos del Análisis Económico"
Economía y Empresa	Complementos de Formación de Empresa	"Comercialización e Investigación de Mercados", "Economía Financiera y Contabilidad" y "Organización de Empresas"
Derecho y Derecho Empresarial	Complementos de Formación de Derecho	"Derecho Administrativo", "Derecho Financiero y Tributario" y "Derecho Mercantil"
Derecho y Derecho Empresarial	Complementos de Formación de Derecho Empresarial	"Derecho del Trabajo y la Seguridad Social"
Historia Político-social	Complementos de Formación de Historia Político-social I	"Historia Contemporánea"
Historia Político-social	Complementos de Formación de Historia Político-social II	"Historia Contemporánea"
Psicología	Complementos de Formación de Psicología I	"Psicología Social"
Psicología	Complementos de Formación de Psicología I	"Psicología Social"
Sociología	Complementos de Formación de Sociología I	"Sociología"
Sociología	Complementos de Formación de Sociología I	"Sociología"

En la medida en que el número de estudiantes que precisen de cada una de las asignaturas en que se dividen los complementos de formación y la situación financiera de la Universidad lo permita, se activarán estas asignaturas con carácter específico. Si el número de estudiantes fuera pequeño, es posible impartir estas materias en años alternos. De no ser posible, se dirigirá al estudiante hacia a asignaturas que ya se imparten en otras titulaciones.

1-b) Todas las asignaturas son de duración semestral.

ORDENACIÓN TEMPORAL

PRIMER CURSO:

Asignaturas de primer semestre:

Dirección Estratégica I	4,5 créditos	Troncal
Economía del Trabajo	7,5 créditos	Troncal
Sistema de Relaciones Laborales	4,5 créditos	Troncal
Teoría de las Relaciones Laborales	6,0 créditos	Troncal
Total	22,5 créditos	

Asignaturas de segundo semestre:

Dirección Estratégica II	4,5 créditos	Troncal
Gestión Laboral del Empleo	4,5 créditos	Troncal
Historia Económica del Trabajo	4,5 créditos	Troncal
Mercado de Trabajo en España	4,5 créditos	Troncal
Psicología del Empleo y Recursos Humanos	6,0 créditos	Troncal
Técnicas Estadísticas	4,5 créditos	Troncal
Total	28,5 créditos	

SEGUNDO CURSO:

Asignaturas de primer semestre:

Dirección Estratégica de Recursos Humanos	4,5 créditos	Troncal
Negociación y Conflictos Colectivos	6,0 créditos	Troncal
Teoría y Estructura de la Negociación	6,0 créditos	Troncal
2 asignaturas optativas	9,0 créditos	Optativa
Total	25,5 créditos	

II ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse necesariamente a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2º ciclo.** Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2º ciclo o al 2º ciclo de enseñanzas de 1º y 2º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º-2 del R.D. 1497/87.
- Determinación.** en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9º-1 R.D. 1497/87).
- Período de escolaridad mínimo,** en su caso (artículo 9º-2, 4º R.D. 1497/87).
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo** (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimientos.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones de R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como, especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1-a) Podrán acceder a los estudios conducentes a la obtención del título oficial de Licenciado en Ciencias del Trabajo, quienes se encuentren en posesión de los títulos de Diplomado en Relaciones Laborales, en Trabajo Social, en Gestión y Administración Pública, en Ciencias Empresariales o en Educación Social, así como quienes hayan superado los primeros ciclos de las licenciaturas en Derecho, en Economía, en Administración y Dirección de Empresas, en Psicología, en Sociología, en Ciencias Políticas y de la Administración o en Humanidades, cursando de no haberlo hecho con anterioridad, los complementos de formación que, en cada caso se determinan:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Diplomado en Relaciones Laborales, cursando nueve créditos de Economía y Empresa
- Quienes se encuentren en posesión del título de Diplomado en Trabajo Social, cursando nueve créditos de Economía y Empresa
- Quienes se encuentren en posesión del título de Diplomado en Gestión y Administración Pública, cursando nueve créditos en Derecho y Derecho Empresarial, nueve créditos en Historia Político Social y nueve créditos en Psicología
- Quienes se encuentren en posesión del título de Diplomado en Ciencias Empresariales, cursando nueve créditos en Historia Político-Social, nueve créditos en Sociología y nueve créditos en Psicología
- Quienes se encuentren en posesión del título de Diplomado en Educación Social, cursando nueve créditos en Derecho y Derecho Empresarial, nueve créditos en Economía y Empresa y nueve créditos en Historia Político-Social
- Quienes se encuentren en posesión del título de Diplomado en Turismo, cursando nueve créditos en Sociología y nueve créditos en Psicología
- Quienes hayan superado el primer ciclo de la Licenciatura en Derecho, cursando nueve créditos en Historia Político-Social, nueve créditos en Sociología y nueve créditos en Psicología
- Quienes hayan superado el primer ciclo de la Licenciatura en Economía, cursando nueve créditos en Historia Político-Social, nueve créditos en Sociología y nueve créditos en Psicología
- Quienes hayan superado el primer ciclo de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas, cursando nueve créditos en Historia Político-Social, nueve créditos en Sociología y nueve créditos en Psicología
- Quienes hayan superado el primer ciclo de la Licenciatura de Psicología, cursando nueve créditos en Derecho y Derecho Empresarial, nueve créditos en Economía y Empresa, nueve créditos en Historia Político-Social y nueve créditos en Sociología
- Quienes hayan superado el primer ciclo de la Licenciatura en Sociología, cursando nueve créditos en Derecho y Derecho Empresarial y nueve créditos en Psicología
- Quienes hayan superado el primer ciclo de la Licenciatura en Ciencias Políticas y de la Administración, cursando nueve créditos en Derecho y Derecho Empresarial y nueve créditos en Psicología

Asignaturas de segundo semestre:

Derecho Administrativo Económico	4,5 créditos	Troncal
Evaluación Económica de Políticas Sociolaborales	4,5 créditos	Troncal
Prácticas en Empresa	8,0 créditos	Obligatoria
Psicología del Conflicto y de la Negociación	6,0 créditos	Troncal
2 asignaturas optativas	9,0 créditos	Optativa
Total	32,0 créditos	.

El estudiante deberá completar los 12 créditos que se exigen en la titulación escogiendo entre las asignaturas de libre elección.

1-c) Los estudios se han estructurado en dos cursos académicos.

1-d) No procede

2) La docencia de las materias troncales se asigna a todas las áreas de conocimiento previstas en el R. D. 1592/1999, por el que establece el título universitario oficial de Licenciado en Ciencias del Trabajo y las directrices generales propias de los planes de estudio conducentes a la obtención de aquel.

3) Para facilitar la organización docente, la asignación de créditos a las diferentes asignaturas se ha realizado utilizando el módulo 1,5 créditos, que se corresponde con una hora lectiva durante las 15 semanas que dura un semestre (con la excepción de la asignatura de Prácticas en Empresa). Otra medida que va en el mismo orden es que según R.D. 779/1998 el número máximo de materias troncales, obligatorias y optativas a cursar por los estudiantes de forma simultánea se sitúa en seis.

Habiendo cuenta de la vocación de esta Universidad en fomentar las Prácticas en Empresa, se procurarán todos los medios necesarios para que las prácticas se desarrollen en una empresa o institución pública, actividad a la que se asignarán 8 créditos, correspondiendo a cada crédito una equivalencia de 30 horas. El trabajo será tutorizado por un profesor de la Universidad y supervisado por un técnico de la empresa. Para su evaluación, será necesaria la presentación y defensa de una memoria del trabajo realizado.

Para fomentar y garantizar en todos sus estudiantes la adquisición de una formación integral que se extienda más allá del ámbito de conocimiento propio de la titulación, la Universidad dispone de un conjunto de asignaturas de "estilo", agrupadas en bloques temáticos, que configuran una parte de la oferta de la libre elección. Dentro de los créditos de libre elección el estudiante deberá cursar las asignaturas de estilo que establezca la Universidad. En el caso de que el estudiante proceda de una titulación de la Universitat Jaume I y haya superado previamente los créditos correspondientes, quedará exento de la anterior obligación. El estudiante puede dedicar el resto de sus créditos de libre configuración a asignaturas de otras titulaciones o a asignaturas optativas de la propia titulación que se ofrezcan como tales.